

GOBIERNO
REGIONAL LA
LIBERTAD



Presidencia
Regional

Gerencia Regional de
Educación

JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN

PROTOCOLO SAANEE 2018



UGL ASCOPE

Unidad de Gestión Educativa Local Ascope

Presentación

La Dirección General de Educación Básica Especial, pone al alcance de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las necesidades educativas especiales - SAANEE de los Centros de Educación Básica Especial y la Unidad de gestión Local Ascope, tiene a bien presentar el protocolo con la finalidad de orientar el cumplimiento de sus funciones como docentes y coordinadores de SAANEE, líderes de la inclusión educativa. La Educación Inclusiva surge como respuesta a la diversidad permitiendo la incorporación de las personas con discapacidad a la escuela regular. Considera que todos los niños de una comunidad aprendan juntos independientemente de sus características físicas, funcionales, sociales y culturales, lo que implica cambios, adaptaciones en el sistema y las políticas educativas, en el funcionamiento de las escuelas, en las actitudes y prácticas de los docentes y en los niveles de relación de los distintos actores, para responder a sus necesidades educativas. Estos desafíos, exigen el establecimiento de redes de apoyo que establezcan un intercambio dinámico, entre profesionales docentes y no docentes, donde cada disciplina enriquezca a la otra, para que asuman con éxito las políticas inclusivas en el Sistema Educativo. En el documento que presentamos se desarrolla el protocolo en tres capítulos: En el primer capítulo se aborda la visita diagnóstica y se reajusta dando abordaje a la educación inclusiva y las necesidades educativas especiales, en el marco normativo internacional y nacional, el proceso de inclusión educativa y los ámbitos de intervención del SAANEE. En el segundo capítulo, se abordan las diferentes necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, las barreras al aprendizaje y a la participación y se sugieren estrategias para organizar la respuesta educativa en la escuela y en el aula, partiendo del diagnóstico de la escuela y de la Evaluación Psicopedagógica del estudiante. En el último capítulo se especifica el rol del SAANEE en el proceso de acompañamiento y asesoramiento en las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica y Educación Técnico productivo para asegurar la inclusión educativa de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociada a discapacidad. Los instrumentos sugeridos, fueron brindados por la profesional coordinadora de educación básica Especial, los cuales vienen siendo aplicados con los profesionales de SAANEE.

PROTOCOLO DE TRABAJO SAANEE –UGEL ASCOPE

1° VISITAS: DIAGNÓSTICA Y EVALUACIÓN (MARZO)

La primera visita se denomina visita diagnóstica, se realiza al inicio del año escolar, y su finalidad es conocer la realidad socioeducativa y sociocultural de la comunidad. En esta visita, se recoge información de los estudiantes con necesidades educativas especiales, para luego ser evaluados que permite caracterizar tanto al docente-director en función a las competencias y Capacidades, como la situación inicial de los estudiantes en relación a los aprendizajes fundamentales. Con la información recogida, el Docente SAANEE elabora instrumentos de evaluación diagnóstica que usará para recolectar información y desarrollar la evaluación psicopedagógica, en la que priorizará estrategias para la atención de aulas.

Esta visita y el trabajo que se realice con el docente de aula y el director de la II.EE. II se reportan como visita diagnóstica de Detección. En donde el docente SAANEE realiza:

1.1. Reunión de entrada con el director(a):

Esta reunión es el primer contacto del docente SAANEE con la II.EE. y se realiza antes de la jornada escolar, esta reunión comprenderá.

Presentación personal con su credencial emitida por la dirección de su CEBE. En este espacio la docente SAANEE dará a conocer el motivo de su presencia y el rol que cumplirá en la Institución Educativa, en el marco de las funciones del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales-SAANEE Directiva N°76-2006-VMGO/DINEBE.

1.2. Presentación de su ruta del mes indicando que será mes de evaluación psicopedagógica, y de los estudiantes con y sin diagnóstico médico oficial, anexar el cronograma de visita diagnóstica.

- ♿ *Formalizar las carpetas de estudiantes y carpeta docente SAANEE y una carpeta por institución educativa*

Documentos que debe tener una Docente SAANEE en su carpeta

1° Plan de Trabajo del SAANEE conteniendo capacitación, supervisión, sensibilización asesoramiento e interaprendizaje a escuela, padres de familia y comunidad.

2° Reglamento Interno.

3° Cronograma de desplazamientos de visitas del mes a las II.EE.II. y horario

4° Mapa de zonificación de su ámbito.

5° Directorio de las Instituciones Educativas Inclusivas de su ámbito.

6° Directorio de alumnos incluidos y sus responsables.

7° Control de Evaluaciones Psicopedagógicas y alumnos por atender

1.3. Iniciar el trabajo de Campo, para la detección de los estudiantes incluidos. Aplicar anamnesis y otros instrumentos.

- ↳ El recojo de información se debe hacer de Forma “natural y espontánea”, el diálogo debe ser horizontal. No es recomendable leer las Preguntas del instrumento.
- ↳ El recojo de información se realiza visitando a las familias o coordinando con la docente de aula o citarlas a la I.E.(llenado de ficha de registro de padre de familia y acta de compromiso)
- ↳ Llenado de la matriz de evaluación de proceso de evaluación dada por la UGEL Ascope.
Es recomendable usar la lengua originaria de la zona.
- ↳ *El docentes SAANEE debe utilizar su cuaderno de campo y los instrumentos para el recojo de la información en un clima de confianza con el docente y estudiante.*
- ↳ *El recojo de información se realiza considerando el contexto de los estudiantes y el respeto a la individualidad considerando la necesidad de cada uno de avanzar a su propio ritmo y de aprender a partir de lo que sabe. También debe considerarse para evaluar características del niño y la relación entre maestros y estudiantes con NEE, los apoyos y recurso que le brindan considerando si son adecuados o no.*
- ↳ *El docentes SAANEE debe utilizar su cuaderno de campo y los instrumentos para el recojo de la información en un clima de confianza con el docente y estudiante.*
- ↳ *Actualizar las datas de los estudiantes incluidos y verificación de su matrícula.*
- ↳ *Realización de data de los nuevos estudiantes detectados sin diagnóstico e invitar a los padres de familia lleven a un médico especialista para el diagnóstico respectivo de sus hijo(a)*
- ↳ *Realizar directorio del personal Docente y Directivo de la II.EE. con la que trabajara.*

1.4. Entrega documentos a II.EE.II.

- ↳ *Entrega de datas oficiales de los estudiante que serán atendidos por SAANEE.*
- ↳ *Entrega de los informes psicopedagógicos cada uno en su carpeta por estudiante.*
- ↳ *Entrega de su cronograma de visitas del mes próximo con su respectivo horario al director de su CEBE y de la II.EE.II.*
- ↳ *Entrega de su plan de trabajo de SAANEE a la directora de sus Centro de Educación Básica Especial.*
- ↳ *Finalmente, se establecen acuerdos y compromisos para garantizar la participación de los padres de familia en los procesos pedagógicos de la intervención de SAANEE y de gestión en la institución educativa.*

1.5. Primera charla de sensibilización (Marzo y/o Abril)

- ↳ *Plan de charla de sensibilización, presentar en la II.E.II. y CEBE*

2° VISITA DE INTERVENCION PERSONALIZADA:

Avanzar hacia "la inclusión" será una tarea compleja y difícil, siendo necesaria una intervención sostenida en distintos niveles con una clara comprensión de los propios procesos de cambio y de la orientación que debemos dar a nuestro compromiso por la educación. (Echeita 2001). En ese sentido, el cambio hacia mejores expectativas educativas debe llegar de "una acertada combinación de

presión y apoyo". En efecto mientras no exista una presión suficiente para cambiar, poco se conseguirá. Esa presión procederá principalmente de las familias y en particular de aquellas más directamente afectadas por ser estudiantes en situación de desventaja; así mismo sin apoyo no habrá cambio. El apoyo, en este sentido, significa:

- ↳ Asesoramiento para cambiar nuestra forma de definir y responder a las necesidades educativas especiales.
- ↳ Desarrollar las condiciones internas que hacen de las instituciones educativas, organizaciones eficaces y capaces de enfrentarse a los retos de una constante y necesaria innovación, y las que hacen del profesorado, profesionales competentes para atender a la diversidad.
- ↳ Brindar tiempo y autonomía real, para que el equipo de profesionales puedan tomar decisiones, que se ajusten a las propias condiciones de los centros y su profesorado. Y Comprensión por parte de las familias.

2.1. Visitas en aula con asesoría personalizada.

- ↳ Estas implican un proceso de observación participante y registro de hechos y situaciones pedagógicas, asesoría y compromisos en función de las NEE de los estudiantes de forma personalizada
- ↳ Durante una visita con esta característica, el docente SAANEE realiza diferentes tipos de participación en el aula (observación, asesoramiento y de intervención)
- ↳ En esta visita es donde se realiza el POI con el docente de aula se registra en la ficha de asesoramiento, cada sugerencia dada al maestro y el tiempo de la asesoría debe ser entre una o dos horas como mínimo, por estudiante atendido.
- ↳ La visita del docente SAANEE debe ser cordial y amable con todos los agentes educativos aquí debe existir una comunicación constante con el docentes de aula involucrándose en la programación de unidades didácticas e indicar de manera específica si necesita realizar alguna adaptación dependiendo de los resultados de la evaluación psicopedagógica aquí se debe llenar la ficha de planificación de intervención documento exclusivo de UGEL de Ascope, es un planificador por día y por estudiante, llenar ficha de asesoramiento docente, brindada por la Dirección Básica Especial.
- ↳ La Intervención SAANEE, siguiendo su planificador de atención mensual debe concretizada con proporcionar material didáctico acorde a la necesidad de su estudiante atendido.
- ↳ Todo el trabajo realizado debe informarse al CEBE donde pertenece, con las evidencias correspondientes, para ser emitidas a la UGEL.
- ↳ Su cronograma de monitoreo de atención debe presentarlo mensual a la UGEL, anexar su horario e informes.
- ↳ Organizar su tiempo para la gestión de la certificación de los estudiantes que faltan diagnosticar con previa coordinación con el padre de familia, el director de la II.EE.II. y coordinadora de SAANEE.
- ↳ Gestionar el carnet de CONADIS, a los estudiantes que ya tienen un diagnóstico por un especialista.
- ↳ **El docente SAANEE debe visitar a sus estudiantes incluidos mínimo una vez por semana de una a dos horas al día, si el estudiante necesita alguna terapia específica como la de lenguaje o cognitiva debe sacar a otro ambiente para brindarle la atención.**

Una de las funciones de saanee es monitorear que las adaptaciones de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad se vayan dando paulatinamente en corto plazo y largo plazo según sea las condiciones que se requiera, adaptaciones arquitectónicas, adaptaciones curriculares y actitudinales.

2.2. INFORMES DE ATENCION:

- ♿ Los informes son generados de manera mensual por el registro de las visitas atendidas y, esta información y recabando las evidencias.

El siguiente cuadro es tomado de Echeita (2001), refleja de manera sintética los niveles o planos de intervención y los objetivos que en términos de proceso de cambio hay que seguir.

NIVLES DE INTERVENCION	ELEMENTOS PRINCIPALES	OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIAS DEL CAMBIO
1° Nivel Social	<ul style="list-style-type: none"> ♿ Opinión pública ♿ Políticas sociales (Empleo, vivienda, etc.) 	Promover ,impulsar el cambio
2° Nivel Sistema Educativo	<ul style="list-style-type: none"> ♿ Amplitud y flexibilidad del currículo ♿ Financiación. 	Crear las condiciones para facilitar el cambio
3° Nivel Sistema de Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none"> ♿ Organización y funcionamiento. ♿ Clima de convivencia. ♿ Participación. 	Iniciar el cambio
4° Nivel de Sistema de Ambiente/aula	<ul style="list-style-type: none"> ♿ Estilo de enseñanza ♿ Estructura de Aprendizaje (cooperación) 	Iniciar y mantener el cambio
5° Nivel sub sistema especial	<ul style="list-style-type: none"> ♿ Centros de educación especial ♿ Especialistas 	Apoyar el cambio

3° VISITA DE CONSOLIDADO DE SAANEE:

3.1. Planificación de Visita de cierre:

- ♿ El docente SAANEE elabora la ruta de las acciones a realizar durante la visita de cierre. El insumo es el reporte del desempeño de los docentes de aula y del docente SAANEE en su rol. Este reporte debe describir los procesos de mejora que se han obtenido identificado durante las visitas al aula.

- ♿ Al cierre del año el personal SAANEE debe dejar los siguientes documentos en su II.EE.II.
 - ❖ *Carpeta de Estudiantes incluidos donde contenga ficha de datos personales, acta de compromiso de padres de familia. Informes psicopedagógicos y POI.*
 - ❖ *Carpeta de Institución donde contenga las datas entregadas durante el año escolar.*
 - ❖ *Informes de charlas realizadas.*
 - ❖ *Informe del proceso de inclusión.*
 - ❖ *Material de soporte educación inclusiva.*
 - ❖ *Horarios brindados durante el año.*
 - ❖ *Carnet de conadis de todos sus estudiantes atendidos por institución.*
 - ❖ *Data de estudiantes promovidos para la próxima matrícula 2019.*
 - ❖ *Fichas de apoyo y asesoramiento por aula e institución atendida.*
 - ❖ *Cuadro logros y dificultades para una efectiva inclusión formato propio de UGEL Ascope.*
 - ❖ *Carta agradecimiento.*

Doris E. Rodríguez Vásquez

Coordinadora de la modalidad EBE